

memorialibertaria

Por la anulación de las sentencias franquistas: Carta abierta a la ciudadanía europea

Charo Arroyo, Coordinadora Comisión Memoria Libertaria CGT //

Han transcurrido más de setenta años desde la guerra civil y varios años desde la recomendación que el Consejo de Europa hizo al Gobierno Español para que adoptase las medidas necesarias que permitieran resolver con justicia esta etapa de la historia española.

Lamentablemente, todo lo que el Gobierno ha sido capaz de generar es una ley indecente que no resuelve ninguna de las demandas de verdad y justicia que exige la sociedad española.

En el contexto, de los Actos de Apertura de la celebración de los "100 años del anarcosindicalismo" organizados en el Ateneo de Madrid el pasado 14 de enero de 2010 por la Confederación General del Trabajo (CGT), se hizo lectura pública de la Carta Abierta a la Ciudadanía Europea "Por la anulación de los juicios del franquismo", como un llamamiento a la sociedad para conseguir la restauración de la dignidad de todas las víctimas del franquismo que sufrieron condenas injustas y sumarísimas mediante

la anulación de todas las sentencias dictadas por los tribunales fascistas durante el régimen franquista.

Adjuntamos esta Carta Abierta para que te adhieras y firmes personalmente y la difundas entre tu Asociación, Organización... Para ello, puedes remitir tu nombre, profesión, localidad al correo cgt@memorialibertaria.org

El objetivo es hacer llegar a las Instituciones Europeas el sentir de la sociedad española reclamando una Comisión de la Verdad y una justa anulación de las

condenas producidas durante el régimen franquista.

Esta carta ya ha recibido el apoyo de personalidades como:

José Luis Sampedro

Agustín García Calvo

Michel Onfray

Tardy Jacques Tardy

Yvon Le Bot

Geneviève Dreyfus-Armand

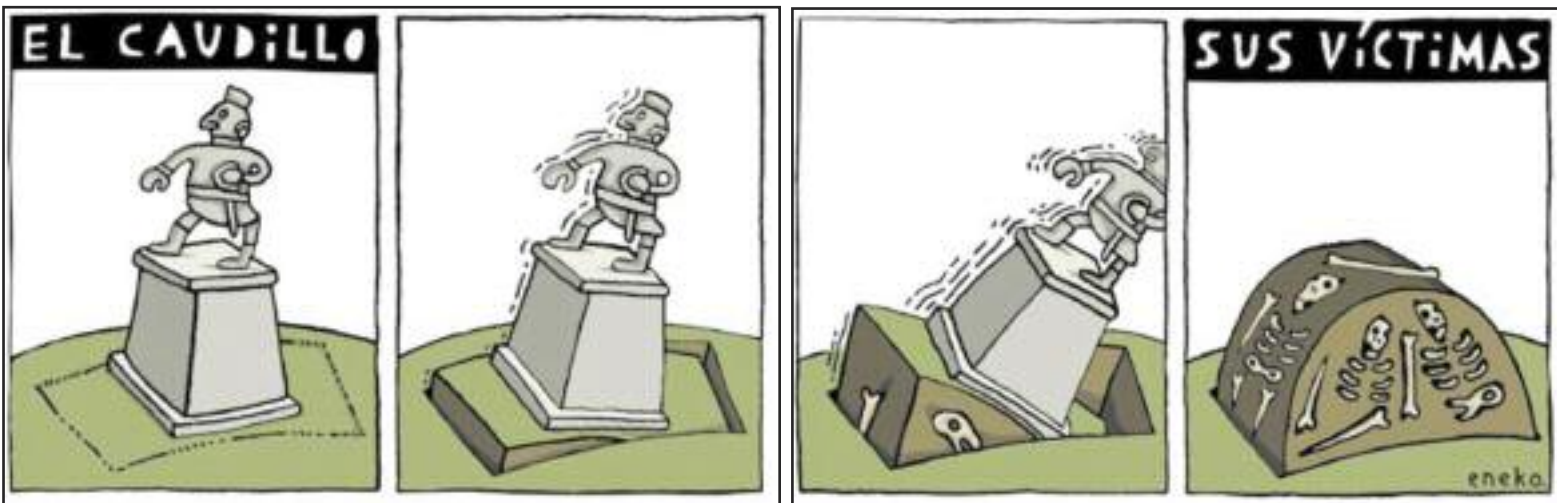
Daniel Innerarity

Octavio Alberola

Francisco Marcellán

Emma Cohen

Mirta Núñez Díaz-Balart



CARTA

POR LA ANULACIÓN DE LOS JUICIOS DEL FRANQUISMO

Rebasados ya los 70 años del final de la guerra civil, y cuando la nueva España asume la presidencia de la Unión Europea, la auténtica realidad, más allá de la retórica oficial, revela la existencia de una injusticia histórica que subleva la conciencia de cualquier demócrata: la vigencia activa en la jurisprudencia española de las sentencias dictadas por los tribunales de la dictadura franquista.

La barbarie del franquismo, el único régimen de ideología nazifascista que logró sobrevivir a las dictaduras totalitarias de Hitler y Mussolini, perdura de forma macabra en la España del siglo XXI personificada en esos miles de víctimas, todas ellas combatientes

por la libertad en momentos de tinieblas, cuya memoria todavía no ha sido plenamente rehabilitada por las instituciones de un Estado que se pretende democrático.

Y esto es así porque la llamada Ley de Memoria Histórica aprobada en 2008 por el parlamento español equivale, por omisión y en última instancia, a una ley de punto final desde el momento en que renuncia a anular, con todas las consecuencias que en derecho cabe, las sentencias dictadas por los tribunales de aquella dictadura genocida. Fallos judiciales injustos, arbitrarios y criminales que sirvieron para encarcelar, torturar y asesinar impune y legalmente a los heroicos opositores al régimen de Franco.

Aquí y ahora, en el preciso momento en que Europa busca un destino democrático común y soli-

dario, no puede admitirse la existencia de una aberración jurídica que en la práctica de la vida cotidiana española significa validar una ideología y cultura totalitaria en el corpus jurídico vigente.

Hace ahora tres años que el Consejo de Europa aprobó por unanimidad una resolución recomendando al gobierno español adoptar todas las medidas necesarias para liquidar de raíz esa lacra que nos retrotrae a los tiempos de la impunidad. Pero hasta la fecha la única respuesta de las autoridades ha sido esa maquillada y desmemoriada ley que, además de equiparar a las víctimas muertas por la libertad con las del bando franquista, ha servido para consolidar la renuncia a la anulación de los procesos de los tribunales represivos de la dictadura.

Por todo ello, nosotros, miem-

bros del pueblo europeo, honestamente convencidos de la imperiosa necesidad de acabar con esos vestigios nazifascistas en la naciente Europa democrática, hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía y a sus legítimos representantes para que presionen y exijan a los gobernantes españoles la eliminación total de esa injusticia histórica que significan las sentencias de la dictadura y procedan a la reparación moral, jurídica y material de los "desaparecidos" del franquismo que aún permanecen tirados en las cunetas de las carreteras y en fosas clandestinas. Personas todas ellas, hombres y mujeres de plural condición, que tuvieron la dignidad y el valor de ser los primeros europeos en combatir al totalitarismo para labrar un mundo mejor.

En Madrid, a 14 de enero de 2010



Tren Correu 1.104

Tren correu 1.104, que no es un libro de ficción, está estructurado en forma de crónica de los nueve días que duró el último intento de Quico Sabaté de efectuar una incursión sobre Barcelona, con el inicio el día 28 de diciembre de 1959 en Perpiñán y final trágico en Sant Celoni el 5 de enero de 1960. Por medio, la muerte de los cuatro compañeros que formaban parte del grupo, abatidos en el Mas Clará, parroquia de Sant Martí de la Mota, municipio de Palol de Revardit. Este periplo está narrado a través de unas 100 páginas; y casi otro centenar más, dedicadas a informes oficiales y otras consideraciones de gran interés, completan un volumen de unas 190 páginas de lectura ágil y amena.

A través de testimonios directos, Joan Ventura pudo localizar varios puntos de paso y todos los lugares donde pasaron la noche Quico Sabaté y sus cuatro compañeros. Cinco de esos lugares donde pernoctaron han permanecido ocultos al conocimiento público durante cincuenta años. Otro de los descubrimientos, de vital importancia para conocer la huída de Quico, fue la localización del lugar exacto por donde cruzó el río Ter, después de romper el asedio del Mas Clará. "Llegar al fondo de esas cuestiones fue realmente el motivo que desde el primer momento me impulsó a investigar este enigma histórico", afirma Ventura.

También cabe mencionar que el autor ha podido averiguar cómo y dónde murieron Francisco Conesa, Anton Miracle, Roger Madrigal y Martín Ruiz, los cuatro compañeros de Quico Sabaté en aquel desdichado viaje. Esto ha sido posible gracias a la aportación testimonial de varias personas de la zona de la Mota que vivieron de cerca la tragedia del Mas Clará y del estudio de las autopsias de los cadáveres de los cuatro muertos. En cuanto al período final de la huída de Quico Sabaté, Joan Ventura ha podido reconstruir la última hora y media de su vida. Primero a través de su abordaje del tren correo de Port-Bou a Barcelona (el tren correo 1104, que da nombre a la obra) y luego mediante un estudio detallado de los 19 minutos que duró su recorrido por las calles de Sant Celoni. Los últimos 19 minutos de su vida.

Por la gran cantidad de datos que aporta, Tren correu 1.104, es una narración que supera con creces todo lo que se sabía hasta ahora de este mítico y trágico viaje, que era bien poco, aclarándolo en más de un 90%.

VISITA <http://www.memorialibertaria.org/>



Especial Memoria enero 2010 : La Muerte de la Libertad



Memoria enero 2010



Memoria diciembre 09



Memoria noviembre 09



Memoria octubre 09